



ALCALDIA MUNICIPAL DE LAS CHARCAS

MUNICIPIO DE AZUA, R.D.

C/ MAXIMO GOMEZ NO. 25, TEL.: 809-521-9790

RNC-416-00045-3.



01 de abril del 2022

Sr. Brennis J. Fontanez Martínez.
Alcalde Municipal.
Municipio Las Charcas, Prov. Azua.

Su despacho.

Honorable Alcalde:

Cortésmente, le estamos remitiendo las estadísticas de informaciones solicitadas a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de esta dependencia municipal, correspondiente al mes de MARZO de 2022,

Le remitimos la información para su conocimientos y fines de lugar, en cumplimiento con lo establecido en la Ley No. 200-04 y el Sistema de Monitoreo a la Administración Pública (SISMAP MUNICIPAL) en su Sub-indicador 5-02, de cara a brindar las informaciones solicitadas por los ciudadanos.

Atentamente,

*Recibido por
Juan de Dios Delgado
AS*



Alma Celeste Peña Sánchez
ALMA CELESTE PEÑA SANCHEZ.

Encargada



Responsable Acceso a la Información Pública R.A.I Las Charcas.

Recibida por
Juan de Dios Rodríguez
ASISTENTE



ALCALDIA MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
MUNICIPIO DE AZUA, R.D.
C/ MAXIMO GOMEZ NO. 25, TEL.: 809-521-9790
CORREO ELECTRONICO : ayuntamientolascharcas@gmail.com
RNC-416-00045-3.

GESTION 2020-2024
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION

RELACION DE INFORMACIONES SOLICITADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE Marzo DE 2022

CIUDADADANO SOLICITANTE	FECHA	INFORMACION SOLICITADA	AREA DE COMPETENCIA	FECHA DE SALIDA
/	/	Nota ninguna persona solicito informacion	/	/
/	/		/	/
/	/		/	/
/	/		/	/
/	/		/	/
/	/		/	/
/	/		/	/
/	/		/	/

Alma Peña
ALMA CELESTE PEÑA SANCHEZ
ENCARGADA

